



Expediente: 1544/15-D1

Carátula: PEREZ SEGUNDO ALEJO C/ BUFFO PATRICIO SANTIAGO Y OTROS S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL Nº 3

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD** Fecha Depósito: **28/10/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20246715638 - PEREZ, SEGUNDO ALEJO-ACTOR/A

27267829603 - BUFFO, PATRICIO SANTIAGO-DEMANDADO/A 27384901269 - GONZALEZ MEULI, SANDRA MARIA-DEMANDADO/A 9000000000 - HERRERA, JORGE ALEJANDRO-DEMANDADO/A 20202191623 - COMPAÑIA AGRARIA SAN JOSE S.A., -DEMANDADO/A 27176136842 - RODRIGUEZ, ALEJANDRA NOEMI-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1544/15-D1



H102335808054

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nominación

JUICIO: PEREZ SEGUNDO ALEJO c/ BUFFO PATRICIO SANTIAGO Y OTROS s/ ACCIONES POSESORIAS. Expte. N° 1544/15-D1.

Presentación proveída: OFREZCO PRUEBA - POR: GARCIA POSSE, MARIA VICTORIA - 27/10/2025 04:48.

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

- 1. De conformidad con el artículo 443 inc. 2 del CPCyCT, póngase a conocimiento de las demás partes este ofrecimiento probatorio.
- 2. Asimismo, y en atención a lo dispuesto en el art. 451 del código mencionado, resérvese este ofrecimiento para ser proveído en la Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas. 1544/15-D1 GFB.